



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20230306L PE)**

A las 10:30 horas del día 06 de marzo de 2023, en la Sala de Juntas, ETS de Ingeniería Informática, inicia la sesión D. José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

DELEGADOS/AS ELECTOS/AS (Candidatura Electoral):

Ruiz Salazar, José Manuel	(SITUMA)	(Presidencia)
Subirats Contreras, Amelia	(SIAM)	(Vicepresidencia)
Espejo Vera, Sergio	(CSIF)	(Secretaría)
González Delgado, Fco. Javier	(UGT)	
Gutiérrez Valderrama, Rafael	(CCOO)	
Hierro Ariza, Fco. Javier	(CSIF)	
López Jiménez, Auxiliadora	(CSIF)	
Martín Caballero, Gregorio	(SIAM)	
Martín Malpartida, Isabel	(CCOO)	
Martínez Moreno, José Manuel	(SITUMA)	
Pacheco Reyes, Ángel Diego	(CCOO)	
Palomo Pérez, Antonio J.	(UGT)	
Pérez Oncala, Marina	(SIAM)	
Romero Pérez, Miguel Ángel	(UGT)	
Rosa Castillo, Rosa María	(CCOO)	
Sánchez Pérez, Antonio Fco.	(CCOO)	
Velasco Montañez, Salvador	(CCOO)	
Falta Justificada: Castillo Arjona, Adrián	(CCOO)	
Falta Justificada: Mnez. de Yuso García, M ^a Valle	(CCOO)	
Falta Justificada: Muro Culebras, Antonio Luis	(UGT)	
Falta Justificada: Rioja Villodres, José	(SITUMA)	
Falta Justificada: Ruiz Gómez, M ^a Concepción	(CSIF)	
Falta Justificada: Trujillo López, Francisco	(CCOO)	

DELEGADOS/AS SINDICALES (Sección Sindical):

Agüera Robles, M ^a Isabel	(SITUMA)
Bravo Caro, Jorge Alfonso	(CSIF)
Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	(CSIF)
Martín Vergara, Francisca	(SITUMA)
Molina Calles, Encarnación	(UGT)
Solís Martínez, M ^a Carmen	(CCOO)
Velasco Velasco, Fco. Javier	(SIAM)



Orden del día:

1.- Estudio, debate y, si procede, aprobación del Borrador de Acuerdo para la Convocatoria de Concurso de Traslado y Proceso Selectivo de Promoción Interna 2023, o, en su caso, elaboración y aprobación de propuesta alternativa al mismo.

Desarrollo de la sesión:

Toma la palabra la Presidencia, quien agradece la presencia a todas y todos. El número de delegadas y delegados electos con derecho a voto presentes en estos momentos se sitúa en 17, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

1.- Estudio, debate y, si procede, aprobación del Borrador de Acuerdo para la Convocatoria de Concurso de Traslado y Proceso Selectivo de Promoción Interna 2023, o, en su caso, elaboración y aprobación de propuesta alternativa al mismo.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer la situación a este respecto, cediéndola posteriormente a quien tenga algo que decir.

El delegado Antonio Sánchez afirma que CCOO opina que este documento se queda corto porque faltan plazas que se han pasado directamente a Oferta Pública, sobre la que no está en contra, pero reclama que se cumpla el derecho al Traslado y la Promoción Interna, y que se aplique el artículo 18 del Convenio.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA no está de acuerdo con la propuesta de la Gerencia y plantea que, si no hay nadie que esté a favor de la misma, deberíamos proceder a elaborar, con las aportaciones de todos, una propuesta más amplia para poder negociar el documento de acuerdo final.

A continuación, la Presidencia comienza a relacionar las posibles plazas a incluir en la propuesta del Comité de Empresa, sobre las que se van produciendo diferentes intervenciones para comentar y aclarar si están vacantes por jubilaciones, resultados de promociones internas, excedencias u otras posibles causas, así como si han pasado por los preceptivos procesos de traslado y promoción interna.

Finalmente, tras las distintas aportaciones, se llega a construir de forma consensuada una propuesta con la inclusión de las siguientes plazas:

- Titulado Superior Prevención de Riesgos Laborales (Medicina del Trabajo).
- Titulado de Grado Medio de Prensa e Información.
- Titulado de Grado Medio de apoyo a la docencia y la investigación Ciencias de la Salud. Unidad Docente Asistencial de Podología.
- Titulado de Grado Medio (Discapacidad).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Biología molecular y bioquímica).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Química inorgánica, cristalografía y mineralogía).



- Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Radiología y medicina física).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Facultad de Psicología y Logopedia).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Química analítica).
- Técnico Especialista de Medios Audiovisuales (CTI).
- Técnico Especialista de Medios Audiovisuales (CTI).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Facultad de Ciencias).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Farmacología y Pediatría).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Grice Hutchinson; Unidad de Experimentación animal y cultivo de algas).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Facultad de Medicina; Aula de Habilidades).
- Técnico Especialista STOEM (Mantenimiento).
- Titulado Superior Prevención (Higiene Industrial).
- TGMADI Dpto. Lenguajes y CC. de la Computación.
- Técnico Especialista (Oficina del Rectorado).
- Conductor mecánico.
- TELab del Dpto. de Física Aplicada II (posible vacante en fecha próxima).

Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia propone someter a votación el Borrador de Acuerdo para la Convocatoria de Concurso de Traslado y Proceso Selectivo de Promoción Interna 2023 propuesto por la Gerencia, lo que se lleva a cabo con los votos de las 17 delegadas y delegados electos presentes, siendo rechazado por asentimiento y unanimidad de los presentes.

Así mismo, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista, propone someter a votación realizar una propuesta a la Gerencia en la que se incluyan las 25 plazas relacionadas más arriba, además de las ya propuestas por la Gerencia en su borrador de Acuerdo, pero excluyendo las 5 plazas del Servicio de Deporte Universitario, por estar ya incluidas en el Acuerdo de 22 de julio de 2022, estando sólo pendiente su convocatoria.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS

La votación de esta nueva propuesta arrojó el resultado de 16 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, por lo que queda aprobada la misma, con el compromiso de que la Presidencia se la remita a la Gerencia a lo largo de ese mismo día.

El delegado Javier Hierro, de CSIF, para justificar por qué se abstiene, hace constar que en su opinión no hay tiempo para que el personal que obtenga plaza en la OPE de Estabilización se haga fijo antes de que se realice el proceso de Promoción Interna.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:10 horas.

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



En Málaga, a 06 de marzo de 2023

Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS